

MARTES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 213

SOCIEDAD DE GESTIÓN ENERGÉTICA DE CANTABRIA

CVE-2011-14477 *Anuncio de las bases del programa de ayudas IDAE-Genercan 2011 para las actuaciones de apoyo público para el desarrollo de energías renovables en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

La presente notificación tiene por objeto anunciar la puesta en marcha de una nueva serie de ayudas. Esta convocatoria de ayudas se enmarca dentro de las actuaciones impulsadas por el Gobierno de Cantabria encaminadas a alcanzar los objetivos del Plan Energético de Cantabria, entre cuyas prioridades estratégicas se encuentran la garantía en el suministro energético en la Comunidad, el fomento de un empleo adecuado de la energía, la promoción del uso de energías renovables y la reducción de las emisiones de CO² causante del efecto invernadero. Tiene como fin promover actuaciones y estudios tanto para personas físicas como jurídicas, residentes dentro de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Las bases de los citados programas estarán a disposición de quien las solicite en las oficinas de la Sociedad de Gestión Energética de Cantabria. GENERCAN (C/ Juan de la Cosa 17, bajo izda. 39004 Santander) y en su página web (www.genercan.es).

El plazo se iniciará el 14 de noviembre de 2011 y finalizará el 16 de diciembre de 2011, siendo atendidas según orden de recepción, con la documentación completa y debidamente cumplimentada y hasta el agotamiento de los fondos disponibles.

La dotación presupuestaria del programa será de 500.000 euros.

Santander, 28 de octubre de 2011.

El director general,
Raúl Pelayo Pardo.

2011/14477

CVE-2011-14477